



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes

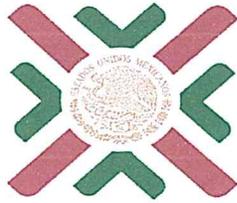
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Distrito Judicial del Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos, del día martes veintiocho de enero del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social del primer nivel edificio Administrativo sede del Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previo citatorio comunicado recibido en términos de los artículos 63, 65 fracción XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con la finalidad de exponer a las y los Diputados integrantes de las Comisión el dictamen emitido, sesión que fue convocada y notificada en tiempo y forma a cada uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: -----

En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran esta Comisión Permanentes Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes cinco Diputados; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz Presidenta de la Comisión, manifiesta a las y los Diputados presentes, que existe quorum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del día se les notifico en la convocatoria para llevar a cabo la sesión de trabajo, misma que se regirá bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

1. Pase de lista.
2. Declaratoria del Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes



4. Análisis y discusión de las Iniciativas turnadas a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.
5. Coordinación para la recepción de la Comparencia de la Secretaria de Movilidad, que será el día viernes 31 de enero de 2020, a las 9:00 a.m., con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Estado de Oaxaca.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados presentes si se aprueba el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados.-----

En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a las y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2, 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.-----

En cuanto al punto número cuatro de orden del día, se informa los últimos tres expedientes turnados a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por lo que la Diputada Yarith Tannos Cruz Presidenta de la misma, solicita al Secretario Técnico de Lectura de los siguientes expedientes: **Expediente Número 71**, Proyecto de Decreto por el que se reforma el primero parrado del artículo 36, y se adicionan el párrafo veinte al artículo 2 y artículo 36 bis de la Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Yarith Tannos Cruz, Integrante del Partido Revolucionario Institucional en cual nos corresponde como comisión segundo turno y en Comisiones Unidas con Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, ellos determinaran el sentido de la Iniciativa; **Expediente Número 72**, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 88 de la Ley de Tránsito, Movilidad y Vialidad del Estado de Oaxaca, presentado por el Diputado Fredie Delfín Avendaño, integrante del Partido Morena; **Expediente Número 73**, Exhorta al Titular de la Dirección General de la Policía Vial del Estado de Oaxaca, para que el ámbito de sus competencias se



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes



realicen campañas de concientización y se tomen acciones para que los automovilistas y pasajeros y usen el cinturón de seguridad, así como que las niñas, los niños y bebés permanezcan sentados únicamente en los asientos traseros del vehículo utilizando sistemas de retención infantil, presentado por el Diputado Ángel Domínguez Escobar integrante del Partido Morena. -----

Como siguiente punto número cinco para la coordinación para la recepción de la Comparsa de la Secretaría de Movilidad. – Se recibieron los asesores de la Secretaría de Movilidad, quienes se les explico toda la logística que se llevara el día viernes 31 de enero de 2020, de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.-----

Como siguiente punto número seis del orden del día Asuntos Generales, la Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los diputados integrantes si desean agregar algún asunto general, a lo que se manifiestan no tener ninguno, para asuntos relacionados con la Movilidad del Estado, sin más por comentar se continua con el último punto del orden del día. -----

Finalmente, con el punto número siete a la Clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: “En este acto siendo las once horas con treinta minutos del mismo día veintiocho de enero del año dos mil veinte, se da por concluida la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.-

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes**

**DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ
ESCOBAR.
INTEGRANTE**

**DIPUTADA AURORA BERTHA
LÓPEZ ACEVEDO.
INTEGRANTE**

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA
AGUILAR.
INTEGRANTE**

**DIPUTADO MAURO CRUZ
SÁNCHEZ.
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.